Los lineamientos pretenden orientar a los diferentes actores en el desarrollo de actividades tendientes a mejorar el entorno familiar y escolar y por ende la calidad de vida de las familias y comunidades educativas en general. Igualmente, las directrices que se dan en este documento buscan fortalecer la ejecución de las Estrategias de Escuela Saludable y Vivienda Saludable y lograr que se desarrollen articuladamente en el ámbito nacional.

En el primer capítulo se sustenta la Estrategia de Entornos Saludables en elementos conceptuales sobre el desarrollo humano, el enfoque de derechos, la promoción de la salud y los determinantes sociales de la misma.

En el capítulo dos se definen los lineamientos de políticas que favorecen los entornos saludables, entre ellos los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el Sistema de Protección Social, la Revolución Educativa y el Sistema Nacional Ambiental.

En los capítulos tres y cuatro se abordan las Estrategias de Escuela Saludable y Vivienda Saludable, respectivamente. En ellos se señalan los antecedentes internacionales y nacionales, las consideraciones generales de cada Estrategia y los componentes, líneas de acción y actividades que se proponen a fin de viabilizar la ejecución de las estrategias y lograr que se desarrollen articuladamente en el ámbito nacional.

En el capítulo cuatro se plantea el Esquema Operativo con el cual se prevé facilitar la aplicación de las Estrategias de Entornos Saludables – Escuela y Vivienda Saludable- en las entidades territoriales.

Es importante anotar que pese a que por más de una década se han adelantado diversas acciones en el desarrollo de estrategias de entornos y ambientes saludables, logrando algunos avances regionales y sociales, ahora el reto es generalizar sus beneficios en el ámbito nacional, con la participación y el compromiso de los diferentes sectores comprometidos con el desarrollo humano y social de nuestro país.

Ver Texto completo